

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GF-FR-071 Versión: 2 Fecha: 20/Abr./2026
---	--	--

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA												
CONTRATISTA		PINTO CUELLAR LINA MARCELA			CÓDIGO ACTIVIDAD RUT		8211					
CEDULA No.		1019009472		DE		Bogotá		CELULAR		3223439751		
E-MAIL PERSONAL		linamarce2130@gmail.com				E-MAIL INSTITUCIONAL		lina.pinto@supernotariado.gov.co				
ENTIDAD BANCARIA		BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.			No DE CUENTA		446851813		C.A.		X C.C.	

DATOS DEL CONTRATO															
N°		609		AÑO		2026		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 27.024.720		HONORARIOS MENSUALES		\$ 3.378.090	
CDP N°		23026		FECHA CDP		13/01/2026		CRP N°		69426		FECHA CRP		17/01/2026	
LUGAR DE EJECUCIÓN		CIUDAD:		Bogotá				DEPARTAMENTO:		Cundinamarca					
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		17/01/2026		FECHA FIN DEL CONTRATO		16/09/2026		TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO		7 meses y 30 días					

VALOR A COBRAR									
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año						
DEL	1	6	2026	TOTAL DÍAS	30	VALOR A COBRAR	\$ 3.378.090	PAGO No.	06
AL	30	6	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?	NO	N° DE FACTURA			

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA											
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA			Día	Mes	Año	FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA			Día	Mes	Año
CDP N°			CRP N°			VALOR			ADICION Y/O PRORROGA No.		

OBJETO DEL CONTRATO	
El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa; dentro del plazo acordado; los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero; a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO Perfil: TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B	
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	LUIS YOBANY ROBLES RUBIANO
CARGO DEL SUPERVISOR	Director Técnico de Registro

RELACIÓN DE PAGOS					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 27.024.720	ACUMULADO	\$ 18.466.892	SALDO POR PAGAR	\$ 8.557.828
PAGO 01		\$ 1.576.442	PAGO 11		\$ -
PAGO 02		\$ 3.378.090	PAGO 12		\$ -
PAGO 03		\$ 3.378.090	PAGO 13		\$ -
PAGO 04		\$ 3.378.090	PAGO 14		\$ -
PAGO 05		\$ 3.378.090	PAGO 15		\$ -
PAGO 06		\$ 3.378.090	PAGO 16		\$ -
PAGO 07		\$ -	PAGO 17		\$ -
PAGO 08		\$ -	PAGO 18		\$ -
PAGO 09		\$ -	PAGO 19		\$ -
PAGO 10		\$ -	PAGO 20		\$ -

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA					
Aporte: 12,5%		Aporte: 16%		Aporte: 0,522%	
EPS	\$ 218.864	FONDO DE PENSIÓN	\$ 280.145	ARL	\$ 9.140
TOTAL PAGO PLANILLA	\$ 508.149	PLANILLA DE PAGO No.	9506217916		
FECHA DE PAGO PLANILLA	11/06/2026	PERIODO DE PLANILLA	06/2026	¿PENSIONADO?	
				NO	

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400 UVT.	SI	
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.	SI	
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		NO
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		NO
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		NO
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		NO
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		NO
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		NO

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:

Bogotá

FECHA

30 junio 2026

PINTO CUELLAR LINA MARCELA

Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° 1019009472 de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019009472		LINA MARCELA PINTO CUELLAR	INDEPENDIENTE	Principal	carrera 88 # 127 c 27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3223439751	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	381509689	9506217916	I	2026/07/16	2026/06/11	BANCO AV VILLAS	0	\$508,30

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	lri	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																							\$1,751,000	\$280,200			\$1,751,000	\$218,900			\$0	\$0			\$1,751,000	\$9,200			\$0	\$0			\$508,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																							\$1,751,000	\$280,200			\$1,751,000	\$218,900			\$0	\$0			\$1,751,000	\$9,200			\$0	\$0			\$508,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$1,751,000	\$280,200			\$1,751,000	\$218,900			\$0	\$0			\$1,751,000	\$9,200			\$0	\$0			\$508,300
1	CC	1019009472	PINTO LINA																	230201	30	\$1,751,000	\$280,200	EP5017	30	\$1,751,000	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,751,000	0.522%	\$9,200	0	\$0	\$0	No	\$508,300		
Total Afiliados (1)																							\$1,751,000	\$280,200			\$1,751,000	\$218,900			\$0	\$0			\$1,751,000	\$9,200			\$0	\$0			\$508,300

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300